



Gobierno de
TIANGUISTENCO
2022-2024

IMCUFIDET

"2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México".

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E:

De acuerdo al art.163 del bando municipal, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tianguistenco, es el encargado de la aplicación de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de México, en el ámbito de su competencia Únicamente administra de manera directa las instalaciones deportivas pertenecientes al municipio con el objeto de facilitar el acceso y uso de las mismas.

NO CONTAMOS CON ENDEUDAMIENTO NETO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

C.P. ADELA ROSAS REZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

